

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE JOTOSA S.A. CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiseis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las once horas, en el inmueble ubicado en la Coop Rioguyas av. Galo Plaza Lasso y calle El Pailon Guasmo Norte Mz 6 Solar 51, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de JOTOSA S.A., a saber:

ALBAN RIVERA PUBLIA JANETH, propietaria de una (1) accion nominativa y ordinaria de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos

BONE VAQUE CARLOS JULIO, propietario de una (1) accion nominativa y ordinaria de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos

CALLE PEREZ LUIS VICENTE, propietario de cincuenta (50) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos

CASTILLO VERA VICTOR ECUADOR, propietario de una (1) accion nominativa y ordinaria de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos

CASTRO GONZALEZ LUIS ARIOSTO, propietario de cien (100) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos

GUAÑO AULLA VICTOR ANTONIO, propietario de doscientos diecisiete (417) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos

GUEDES NICOLA RICHARD STALIN, propietario de veinticinco (25) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos

GUZMAN ALVARADO PABLO MOISES, propietario de cien (100) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos

LOPEZ CAMACHO FELIX JAVIER, propietario de una (1) accion nominativa y ordinaria de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos

LOPEZ SALAZAR FELIX GAVINO, propietario de una (1) accion nominativa y ordinaria de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos

PIN BAQUE LITO EDISON, propietario de una (1) accion nominativa y ordinaria de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos

SANCHEZ SUQUE WILLIAM STALIN, propietario de una (1) accion nominativa y ordinaria de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos

SATAN ANGUIETA LUIS GERARDO, propietario de setenta y cinco (75) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos

SATAN LLAMUCA GERARDO GEOVANY, propietario de veinticinco (25) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos

VINUEZA RUIZ JUAN EDISON, propietario de una (1) accion nominativa y ordinaria de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos

Preside la sesión su Titular señor Victor Antonio Guaño Aulla y actúa como Secretaria CPA Jessica Durazno.- Por Secretaría se establece que a esta Junta ha asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.- El señor Presidente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe de Presidente y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017, 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultado del ejercicio económico mencionado; y 4.- Elección del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: **1.- Informe de Presidente y Comisaria correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.**- Por Secretaría se da lectura al informe del Presidente y Comisario del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.- Luego de la lectura de cada uno de los Informes se los aprueba por unanimidad con 800 votos a favor y ninguno en contra.- **2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Anexos del citado ejercicio económico.**- Luego del análisis de los saldos de las diferentes cuentas del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Anexo del ejercicios económicos cortados al 31 de

Diciembre del 2017, los accionistas lo aprueban por unanimidad con 800 votos a favor y ninguno en contra.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **3.- Resultados del ejercicio.-** Los accionistas resuelven por unanimidad, con 800 votos a favor y ninguno en contra lo siguiente: **EJERCICIO 2017:** Que los resultados generados sean compensados con Resultados Acumulados.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el punto número cuarto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.-** Los accionistas designan por unanimidad con 800 votos a favor y ninguno en contra, a la Sra. CPA. Silvana Andrade H. como Comisaria Principal de la compañía, por el período estatutario de un año, facultando a la Secretaria de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento. Así como ratifican su contratación e Informe presentado por el ejercicio económico 2017.- No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas concurrentes en unión del Presidente y secretaria que certifica.-

p. JOTOSA S.A.


VICTOR ANTONIO GUAÑO AULLA
Presidente


JESSICA DURAZNO N.
Secretaria